

## Aprender a emprender con menos recursos.

**CISC** *Comentario*

Año 2016 – octubre 17 - No. 781

Se autoriza la reproducción total y/o parcial de su contenido siempre y cuando se cite la fuente:  
Consultores Internacionales, S.C. ® (CISC)

- **Rearticular las cadenas productivas requiere de emprendedores con ideas efectivas.**
- **La Semana del Emprendedor se ha colocado como la plataforma del impulso al emprendimiento.**
- **Empero, cada año el Fondo de apoyos a las pymes se va achicando.**
- **Ante ello, es necesario no sólo creatividad, sino inteligencia y efectividad para hacer más con menos.**

Los diagnósticos y prognosis que se han realizado al proceso de apertura a la globalización e internacionalización de la estructura productiva nacional, han llevado a la misma conclusión: **las cadenas productivas están desarticuladas ya que la política comercial dominante y el proceso de desgravación arancelaria indiscriminado han sido descuidados, amén de haberse abandonado deliberadamente la política de fomento industrial y de apoyo al emprendimiento empresarial.**

¿El resultado?, baja competitividad empresarial, muerte prematura de pequeñas y medianas empresas, nula innovación productiva, competencias laborales no consolidadas, desempleo estructural, baja productividad, poco crecimiento, bajos niveles de ingreso, pobreza...

Resulta paradójico que la Secretaría de Economía se desempeñe con dos caras antagónicas. Por un lado, es la encargada de fomentar y apoyar el desarrollo industrial y empresarial, en especial el de las micro, pequeñas y medianas empresas. Por el otro, encabeza la política de apertura comercial liberal negociando tratados y acuerdos comerciales (aún no se concreta la salida del Reino Unido del TLCUE y ya se está hablando de un TLC bilateral) que a la luz del rigor analítico, poco han beneficiado a la estructura productiva. De hecho, la han impactado debido a que se acompañan de un proceso de desgravación arancelaria unilateral sin contraparte que equilibre efectivamente las asimetrías sectoriales. Empero, el principal factor es la ausencia de una estructura de protección eficiente (caso del acero) y de incentivos suficientes (Fondos y Programas) para desarrollar empresas productivas y competitivas. Sólo mediante una complementariedad de políticas, puede la dependencia lograr sinergias inteligentes entre ambos frentes de acción. **Ante ello, no hay otra alternativa que cambiar el rumbo y retomar el acompañamiento a las pequeñas y medianas empresas, que son las que emplean la mayor proporción de trabajadores y generan una buena parte del producto nacional, así como apoyar el emprendimiento que es la semilla de la innovación y el desarrollo económico.**



La importancia del emprendimiento empresarial para alcanzar altos niveles de crecimiento económico en una economía de libre mercado es innegable para la sociedad, pero principalmente para los estadistas. Las cadenas productivas están integradas de grandes empresas productoras, que a su vez se articulan con proveedoras de insumos y servicios, éstas últimas generalmente son pequeñas y medianas empresas. **El reto en el diseño e instrumentación de políticas públicas, es construir entornos favorables en los cuales las actividades empresariales y de negocios y las iniciativas de los emprendedores incluyendo a los que crean microempresas, puedan desarrollarse y prosperar.** Para rearticular las cadenas productivas, se requiere de fortalecer la competitividad de las MiPyMes, pero también de impulsar a nuevos emprendedores que presenten ideas efectivas, para que puedan desarrollar sus capacidades de negocios, así como aprovechar las oportunidades que representan las nuevas tecnologías y los nuevos consumidores con demandas específicas.

Así, la Secretaría de Economía en su faceta de fomento empresarial ha, desde hace varios años, organizado la Semana del Emprendedor (la primera semana de octubre se llevo a cabo la edición 2016), buscando acercar a los emprendedores a los programas y acciones orientados al desarrollo de la inteligencia de negocios y de las capacidades empresariales, así como al acceso al tan necesario capital semilla y al crédito productivo que requieren. La Semana del Emprendedor se ha convertido por excelencia en la plataforma del impulso al emprendimiento. El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), es el organismo encargado de conducir la política pública de las mipymes, y el instrumento financiero es el Fondo Nacional Emprendedor (FNE), programa que junto con el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI) del CONACYT, representan las dos principales fuentes de recursos a fondo perdido para el apoyo a las empresas mexicanas. **Sin embargo, es lamentable que estos recursos, ya sea por la necesidad de ajustar el presupuesto federal o por decisiones sin sustento, se han venido reduciendo en el monto que pueden ejercer, fenómeno que se presenta desde hace tres años al grado de que para 2017 se ha propuesto que el Fondo reduzca su tamaño a un tercio del de 2014, todo por decisión de la autoridad hacendaria.**

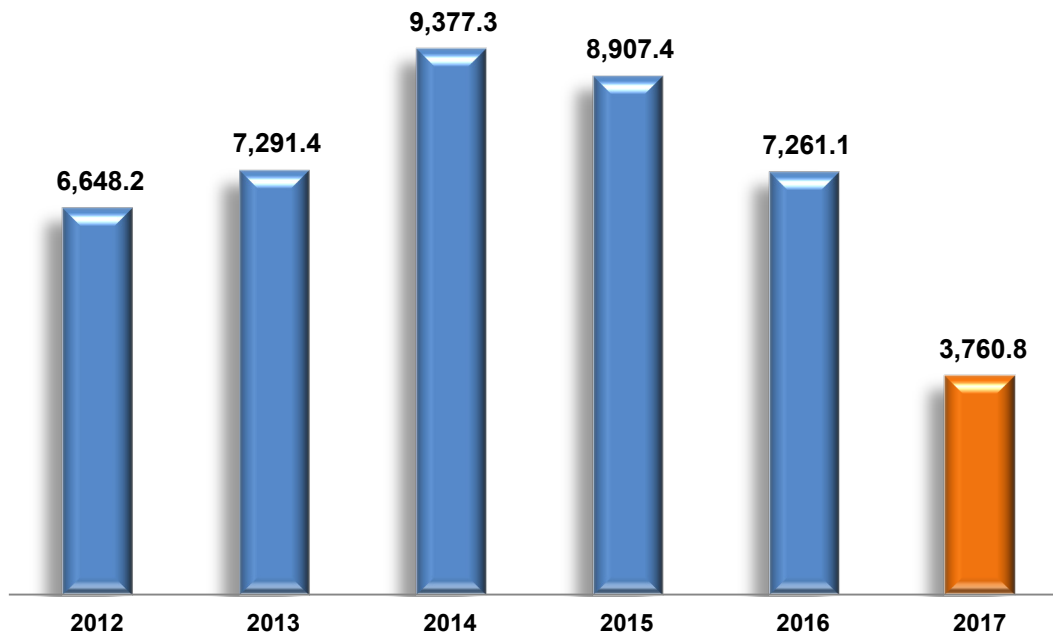
Es complicado comprender la asignación de presupuestos por Entidad, bajo una visión meramente contable. **Así, en la conformación del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2017, se ha decidido, dentro del proceso de achicar el presupuesto federal, recortar el 47.8 % el FNE, bajándolo de poco más de \$7,261 millones de pesos que tuvo en 2016 a \$3,760 millones. Cabe mencionar que en 2014, el presupuesto aprobado para el FNE fue de \$9,377 millones.**

**Cierto es que el Gobierno Federal se está “apretando el cinturón” buscando reducir el déficit; sin embargo no cuadran las explicaciones ante el incremento conjunto de \$1,662 millones de pesos a las Cámaras de Diputados y Senadores, a la Suprema Corte y al Tribunal Electoral (aumento que representa la mitad de los reducido el FNE), especialmente desde la perspectiva de generación de empleos auténticamente productivos. Falta aún que los Diputados modifiquen o aprueben el proyecto, por lo que es necesario cabildear a favor del FNE.**

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®  
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.  
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.

¿Qué se puede hacer con un presupuesto que cada año se va reduciendo? Ser no sólo creativo, si no inteligente y efectivo. La aplicación de las Reglas de Operación del Fondo deberá ser sumamente prolija, y poner en primera instancia emprendimientos cuya efectividad e impacto sea indiscutible y de alto rango. **Serán menos las empresas apoyadas, pero estas deberán generar empleos, atraer capital y producir ingreso, es decir, reducir las brechas en el desarrollo. Habrá que aprender a hacer más (emprender) con menos recursos.**

## Presupuesto anual del Fondo Nacional Emprendedor (millones de pesos corrientes)



Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación de cada año y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017

CISComentario D.R. es una publicación semanal de: Consultores Internacionales, S. C.®  
Lic. Julio A. Millán B., Presidente; Ing. Mauricio Millán C., Vicepresidente; Lic. Maribel Rodríguez, Directora General.  
Mtro. Julio Soto, Consultor Senior. Lic. Patricia Gordillo, Directora del Centro de Información.